

Ciudad de México, a 19 de octubre de 2022.

MHNOSCK 10

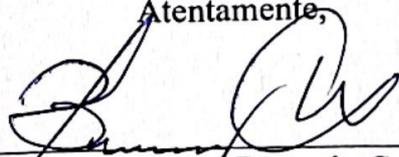
ASUNTO: Evento Relevante Desinversión

Con fecha 14 de octubre de 2022, previa aprobación del Comité de Inversiones, Comité Técnico y Asamblea de Tenedores del Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago número F/422, así como con la aprobación previa de la Comisión Federal de Competencia Económica, de la Secretaría de Salud Federal, del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, y de los acreedores correspondientes, se llevó a cabo el cierre de:

- (i) la venta del 70% de las acciones representativas del capital social de la Empresa Promovida denominada Infraestructura Hospitalaria del Estado de México, S.A. de C.V. propiedad del F/422 y la consecuente desinversión en dicha sociedad, por lo que se substituyen las garantías otorgadas al banco acreedor del proyecto con la prenda otorgada por el comprador;
- (ii) la transmisión de forma indirecta (vía cesión de derechos fideicomisarios) del 80% del capital social de la Empresa Promovida denominada Infraestructura Hospitalaria del Noreste, S.A. de C.V. con la consecuente desinversión total del F/422 en dicha sociedad.
- (iii) La cesión del 100% de la deuda subordinada que detentaba el F/422 frente a la sociedad denominada Infraestructura Hospitalaria del Noreste, S.A. de C.V., siendo ésta pagada al 100% por el cesionario.

Los recursos obtenidos por las operaciones señaladas anteriormente serán distribuidos entre los tenedores de los certificados y accionistas de las referidas Empresas Promovidas, así como para cubrir las deudas subordinadas a cargo de la sociedad Infraestructura Hospitalaria del Estado de México, S.A. de C.V.

Atentamente,



Lic. Brenda Amor Bermejo González
Secretaria Propietaria del Comité
Técnico del "Fideicomiso"